

**526** REAL DECRETO 17/2004, de 9 de enero, por el que se promueve al empleo de General de Brigada del Cuerpo General del Ejército del Aire al Coronel don José Antonio Porta Carracedo.

A propuesta del Ministro de Defensa y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 9 de enero de 2004, Vengo en promover al empleo de General de Brigada del Cuerpo General del Ejército del Aire al Coronel don José Antonio Porta Carracedo.

Dado en Madrid, a 9 de enero de 2004.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,

FEDERICO TRILLO-FIGUEROA Y MARTÍNEZ-CONDE

**527** REAL DECRETO 18/2004, de 9 de enero, por el que se promueve al empleo de General de Brigada del Cuerpo de Intendencia del Ejército del Aire al Coronel don Gonzalo Martínez Laorden.

Por reunir las condiciones legalmente exigidas para el ascenso en plantilla adicional, a propuesta del Ministro de Defensa y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 9 de enero de 2004,

Vengo en promover al empleo de General de Brigada del Cuerpo de Intendencia del Ejército del Aire al Coronel don Gonzalo Martínez Laorden.

Dado en Madrid, a 9 de enero de 2004.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,

FEDERICO TRILLO-FIGUEROA Y MARTÍNEZ-CONDE

**528** REAL DECRETO 19/2004, de 9 de enero, por el que se nombra Jefe del Mando del Apoyo Logístico del Ejército del Aire al Teniente General del Cuerpo General del Ejército del Aire don Fernando Mosquera Silvén.

A propuesta del Ministro de Defensa y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 9 de enero de 2004,

Vengo en nombrar Jefe del Mando del Apoyo Logístico del Ejército del Aire (Madrid) al Teniente General del Cuerpo General del Ejército del Aire don Fernando Mosquera Silvén.

Dado en Madrid, a 9 de enero de 2004.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,

FEDERICO TRILLO-FIGUEROA Y MARTÍNEZ-CONDE

**529** REAL DECRETO 20/2004, de 9 de enero, por el que se nombra Jefe del Mando Aéreo de Combate y Comandante del Centro de Operaciones Aéreas Combinadas Número 8 de la Organización del Tratado del Atlántico Norte al Teniente General del Cuerpo General del Ejército del Aire don Manuel García Berrio.

A propuesta del Ministro de Defensa y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 9 de enero de 2004,

Vengo en nombrar Jefe del Mando Aéreo de Combate y Comandante del Centro de Operaciones Aéreas Combinadas Número 8 (CAOC 8) de la Organización del Tratado del Atlántico Norte, en Torrejón de Ardoz (Madrid), al Teniente General del Cuerpo General del Ejército del Aire don Manuel García Berrio.

Dado en Madrid, a 9 de enero de 2004.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,

FEDERICO TRILLO-FIGUEROA Y MARTÍNEZ-CONDE

**530** ORDEN DEF/3784/2003, de 22 de diciembre, por la que se nombra Subdirector de Adquisiciones de la Dirección de Abastecimiento del Mando de Apoyo Logístico del Ejército de Tierra (Madrid) al General de Brigada del Cuerpo General de las Armas del Ejército de Tierra don José Manuel Pérez Bevía.

A propuesta del Jefe del Estado Mayor del Ejército de Tierra, nombro Subdirector de Adquisiciones de la Dirección de Abastecimiento del Mando de Apoyo Logístico del Ejército de Tierra (Madrid) al General de Brigada del Cuerpo General de las Armas del Ejército de Tierra don José Manuel Pérez Bevía.

Madrid, 22 de diciembre de 2003.

TRILLO-FIGUEROA Y MARTÍNEZ-CONDE

**531** ORDEN DEF/3785/2003, de 29 de diciembre, por la que se dispone el nombramiento del General de Brigada del Cuerpo de Infantería de Marina don José Enrique Viqueira Muñoz como Jefe del Tercio de Armada.

A propuesta del Jefe del Estado Mayor de la Armada, nombro Jefe del Tercio de Armada al General de Brigada del Cuerpo de Infantería de Marina don José Enrique Viqueira Muñoz. Cesa en su actual destino.

Madrid, 29 de diciembre de 2003.

TRILLO-FIGUEROA Y MARTÍNEZ-CONDE

## MINISTERIO DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

**532** ORDEN APU/3786/2003, de 23 de diciembre, por la que se resuelve concurso unitario para la provisión de puestos de trabajo con funciones administrativas y auxiliares.

Por orden APU/1355/2003, de 20 de mayo («Boletín Oficial del Estado» del 30), se convocó concurso unitario para la provisión de puestos de trabajo con funciones administrativas y auxiliares.

Habiéndose dado cumplimiento a cuantos requisitos y procedimientos se establecen en las disposiciones reglamentarias y en las bases de la convocatoria, finalizado el plazo de presentación de instancias, valorados los méritos alegados por los concursantes de acuerdo con el baremo establecido, confeccionada y publicada la relación provisional de adjudicatarios de los puestos, atendidas las renunciaciones y resueltas las reclamaciones conforme a lo señalado en las Bases Octava y Novena (apartado 1) de la convocatoria y previa propuesta de la Comisión de Valoración, este Ministerio de Administraciones Públicas ha resuelto:

Primero.—Aprobar la propuesta de la Comisión de Valoración de méritos, adjudicando los puestos de trabajo de la referida convocatoria a los funcionarios en los términos que se expresan en el anexo a la presente.

Segundo.—El plazo para tomar posesión del nuevo destino será de tres días hábiles, si no implica cambio de residencia del funcionario, o de un mes, si comporta cambio de residencia o el reingreso al servicio activo. Dicho plazo comenzará a contarse a partir del día siguiente al de cese, el cual deberá efectuarse dentro de los tres días hábiles siguientes a la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado». Si la resolución comporta